

miércoles 10 de febrero de 2021

El Ayuntamiento de Antequera promueve la contratación de seis técnicos de orientación profesional para el empleo y un administrativo para desarrollar un nuevo programa de Andalucía Orienta

Una vez se saque el listado de aspirantes admitidos y excluidos, se publicará la relación de personal admitido para la ampliación de Andalucía Orienta con la puntuación obtenida, procediendo tras ello a la segunda fase de selección mediante entrevistas. Se invertirán casi 300.000 euros en una iniciativa que se desarrollará hasta finales de febrero del próximo año 2022 con el objetivo de seguir mejorando la empleabilidad de las personas en situación de desempleo.



La teniente de alcalde delegada de Políticas de Empleo, Ana Cebrián, informa de la reciente aprobación de las bases para la selección, mediante concurso de méritos, de seis técnicos de orientación profesional para el empleo y un personal administrativo de apoyo para la ejecución de un nuevo programa de Andalucía Orienta, subvencionado con 291.196,64 euros por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. Esta nueva convocatoria del ya conocido programa de orientación laboral tiene previsto su desarrollo desde el momento en que se proceda a la contratación formal del personal –previsto para

finales del presente mes– hasta el 27 de febrero de 2022.

Cebrián recuerda que el objetivo principal del programa Andalucía Orienta es el asesoramiento en la búsqueda de empleo y la inserción laboral, disponiendo de unidades específicas especializadas en el acompañamiento de los colectivos con mayores dificultades de incorporación al mercado de trabajo. Concretamente, a través de este servicio que promoverá el Ayuntamiento de Antequera se procederá a diseñar y desarrollar itinerarios personalizados de inserción (IPI) para personas inscritas como demandantes de empleo; ofrecer información sobre planes y programas de empleo y procesos de selección; asesorar sobre técnicas de búsqueda de empleo; informar sobre cómo mejorar la posición en el mercado de trabajo.

Proceso de selección



Para llevar a cabo la selección del personal técnico que conforme el nuevo programa de Andalucía Orienta se ha procedido a la aprobación por Junta de Gobierno Local de unas bases a través de las cuales se rige dicho proceso, que comenzará con una baremación de méritos (pudiendo obtener un máximo de 19 puntos).

Un tribunal (integrado por un presidente, un secretario y cuatro vocales, todos ellos personal funcionario o laboral del Ayuntamiento) aprobará la lista de admitidos por orden de puntuación total, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases ordenando su publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación, dirección <https://sede.antequera.es/>, y en el tablón de edictos municipal, para mayor difusión, abriéndose un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación para la presentación de alegaciones y/o reclamaciones.

La segunda fase del proceso de selección será el desarrollo de una entrevista personal, a través de la cual poder conseguir un total de 6 puntos. Se estima que la contratación definitiva de las 7 personas que compondrán el renovado servicio de Andalucía Orienta en el Ayuntamiento de Antequera se lleve a cabo a finales de febrero para desarrollar el mismo hasta el 27 de febrero de 2022.

